La República de Colombia

y en su nombre el

Centro Educativo Distrital
"San Cristobal Sur"

Jornada - Tarde

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D. C. según, Resolución No 4400 del 14 de Junio de 2001

Confiere a

Luz Mery Hernández Corredor

Identificado con T. I. No. 840601-51392 de Bogotá

El Titulo de:

Bachiller Académico

Con énfasis en Contabilidad y Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL SAN CRISTOBAL SUR

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá D. C., a 6 de Diciembre de 2001

Acta de Grado

Centro Educativo Distrital
"San Cristobal Sur"
Jornada Tarde
Carrera 7a Este No. 14-76 Sur

Inscripción S.E._____ Inscripción Dane 111001014176

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de Diciembre de 2001, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoria del Centro Educativo Distrital "San Cristobal Sur" Jornada Tarde, institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito para otorgar el Titulo de Bachiller Académico con énfasis en Contabilidad y Comercio; según Resolución No. 4400 del 14 de Junio de 2001 de la Secretaria de Educación Distrital.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Titulo de Bachiller Académico con énfasis en Contabilidad y Comercio al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

HERNANDEZ CORREDOR LUZ MERY T.I. 840601-51392 STAFE DE BOGOTA D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 01 del 6 de Diciembre de 2001, consta de 23 alumnos graduados; comienza con el nombre de Barbosa Bastidas Nury Patricia y cierra con el nombre de Torres Sánchez José Manuel.

Firmada y sellada por Saúl Hernán Ramírez Caicedo (Rector) y Esmeralda Paez P. (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. a los seis (6) días del mes de Diciembre de 2001.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981. No requiere ser Registrado en la Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Saúl Hernán Ramírez Caicedo
Rector
C.C. 5'933.199 Icononzo (Tolima)

Esmeralda Paez P.
Secretaria
C.C. 41.615.135 Bta.